

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 17 DE MAYO DE 2.007.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D^a Rosario María Márquez González

D. Antonio Felix Aláez Martín

D. Manuel Torres Fernández

D^a María del Pilar Sánchez Castilla

D^a Ana Isabel Medrán González

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil siete se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación a las actas de las sesiones anteriores de fechas 13 de abril y 2 de mayo de 2.007.

No presentándose alegación alguna las mismas resultan aprobadas.

2.- SOLICITUD, SI PROCEDE, CONFORME A LA ORDEN DE 24 DE ABRIL DE 2.007 DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA, DE AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (CAMINOS).-

Visto el dictamen de la Comisión Informativa relativo a acogerse a la Orden de 24 de abril de 2.007 de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, para el proyecto de "MEJORA DEL CAMINO DE SAN BARTOLOMÉ", conforme al proyecto redactado por. D. Pedro Rísquez González, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad acogerse a dicha Orden y solicitar la subvención del 60% del coste del citado proyecto, así como solicitar a la Diputación de Córdoba ayuda del 30% para dicho fin.

3.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE PERMUTAS DE BIENES MUNICIPALES.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativa a realización de permutas de bienes municipales y vistas las valoraciones efectuadas por los servicios técnicos, el Pleno de Corporación, por unanimidad de los asistentes, adopta los siguientes acuerdos:

- Permutar las parcelas 18 y 19 (bienes patrimoniales) de titularidad municipal sitas en la UI-2-B, por la parcela 21 del polígono 14 de este municipio cuyo titular es Juan Hilario Misas Contreras y otros.
- Permutar la parcela 20 (bien patrimonial) de titularidad municipal sita en la UI-2-B por la edificación sita en C/ Santiago, 16 de este municipio cuyo titular es Francisco Misas Hidalgo y esposa.

4.- ADOPCIÓN DE ACUERDO DE ADJUDICACIÓN NAVE CIE.-

Vista la solicitud realizada por PEPE MADUEÑO S.C.A., con domicilio en C/ Mayor, 20 de Dos Torres, en la que solicita incluir dentro del programa C.I.E. Dos Torres-Añora el proyecto empresarial de fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de productos derivados del vidrio y poder acceder de esta forma a la nave ubicada en el Polígono Industrial San Roque, C/ Hortelanos s/n, propiedad de este Ayuntamiento. Vista la solicitud el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda acceder a dicha solicitud fijando el canon conforme a las anualidades siguientes facultando Sr. Alcalde para la firma del correspondiente contrato:

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Total 3 AÑOS
3.180,00€	4.764,00€	7.944,00€	15.888,00€

5.- REHABILITACIÓN AUTONÓMICA/2007.-

Este asunto queda sobre la mesa.-

6.- PROPUESTA CANDIDATURAS PREMIOS ENCINAS DE LOS PEDROCHES.-

Visto por el Pleno de la Corporación el escrito remitido desde la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches relativo a la nueva edición de los premios “ENCINA DE LOS PEDROCHES”, el pleno por unanimidad de los asistentes acuerda proponer los siguientes:

- Juan Andrés Molinero Merchán (Escritor-Historiador)
- HOSTEPOR S.L. (Empresa)
- Manuel Peinado Arévalo (Director Banda Música)
- Carlos Alcalde Gallardo (Corresponsal Diario).

7.- INFORME AUTOVÍA A-43 EXTREMADURA-COMUNIDAD VALENCIANA.-

Visto por el Pleno de la Corporación el informe favorable de la Comisión Informativa, relativo a informe sobre el trazado de la futura Autovía A-43 EXTREMADURA COMUNIDAD VALENCIANA, por el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda informar el trazado reflejado más al sur como el más favorable para este municipio.

8.- SOLICITUD SUBVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN AVANZA.-

Visto el informe favorable de la Comisión Informativa relativo a la solicitud de subvención conforme a la convocatoria para 2.007 de Ayudas para la Realización de Actuaciones Encaminadas al Desarrollo de la Administración Electrónica en las Entidades Locales en el Marco del Plan Avanza, el mismo por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse al mismo y solicitar para el proyecto “Oficina Virtual y Presencia Web del Ayuntamiento de Dos Torres” la subvención de 15.600,00 euros para el 2.007 y 20.900,00 euros para el ejercicio 2.008.-

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.